INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº13/14
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DIVERSOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL-FONACIDE 2013"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 04 días del mes de febrero de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 267359
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficinas y Computación".-
c. Publicación: en el SICP, el 21/01/2014.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 04 de febrero del corriente; siendo las 08:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES BUFFA.**
- **METAL-MAD S.A.**
- **CLIX.**

4. Monto de la Oferta

CLASSIC MOBLES	METAL - MAD	CLIX
Precio total (IVA Incluido)		
335.460.000	442.350.000	466.828.900

Abog. Lourdes L. Oberhadstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Prof. Fermina Teresa Ozuna de Salinas
Mat. Nº 76615
Directora

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **CLASSIC MOBLES** en los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14.-

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este comité nota mediante, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo solicitado por la Convocante.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Prof. Fermina Teresa Ozuna de Salinas
Mat. N° 76615
Directora

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

				CLASSIC MOBLES
Item	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANT.**	**Cumple/No cumple**
1	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	300	CUMPLE
2	Sillas tipo longarinas de 3 asientos para espera	unid	4	CUMPLE
3	Mesas p/ informatica en melamina con divisorias	unid	20	CUMPLE
4	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	21	CUMPLE
5	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	5	CUMPLE
6	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	5	CUMPLE
7	Mueble para equipo de sonido y tv	un	2	CUMPLE
8	Atril de madera	un	2	CUMPLE
10	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	24	CUMPLE
11	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	15	CUMPLE
12	Sillas con pupitre asiento, respaldo en madera terciada formicada	un	1000	CUMPLE
13	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	200	CUMPLE
14	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	25	CUMPLE

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

CLASIC MOBLES

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,02	1,15	1,22	1,13	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,85	0,75	0,72	0,78	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto / Patrimonio Neto	34,75	51,58	17,57	34,63	CUMPLE

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este
Secc. Compras

Centro Educativo Municipal
Km. 7 Bo. Ciudad Nueva
Ciudad Del Este - Alto Paraná
Dirección

Prof. Fermina Teresa Ozuna de Salinas
Mat. N° 76615
Directora

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **CLASSIC MOBLES** en los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14.-

Con relación a los Ítems **9 y 15** por superar el Estimativo previsto para la presente licitación corresponde Declarar Desierto y proseguir con los trámites correspondientes conforme a la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados

				CLASSIC MOBLES	
Item	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANT.**	**P.UNIT**	**TOTAL**
1	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	300	255.000	76.500.000
2	Sillas tipo longarinas de 3 asientos para espera	unid	4	635.000	2.540.000
3	Mesas p/ informatica en melamina con divisorias	unid	20	440.000	8.800.000
4	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	21	445.000	9.345.000
5	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	5	650.000	3.250.000
6	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	5	935.000	4.675.000
7	Mueble para equipo de sonido y tv	un	2	480.000	960.000
8	Atril de madera	un	2	1.000.000	2.000.000
10	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	24	420.000	10.080.000
11	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	15	650.000	9.750.000
12	Sillas con pupitre asiento, respaldo en madera terciada formicada	un	1000	127.500	127.500.000
13	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	200	255.000	51.000.000
14	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	25	935.000	23.375.000
	Total				**329.775.000**

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Prof. Fermina Teresa Ozuna de Salinas
Mat. N° 76615
Directora

10. <u>Conclusión o recomendación de Adjudicación</u>

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en el **Concurso de Ofertas Nº 13/14 "Adquisición de Muebles Diversos para el Centro Educativo Municipal"**, a la Firma **CLASIC MOBLES** en los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14, por la suma de Gs. **329.775.000** (Guaraníes Trescientos veintinueve millones setecientos setenta y cinco mil).-

Con relación a los Ítems **9 y 15** por superar el Estimativo previsto para la presente licitación corresponde Declarar Desierto y proseguir con los trámites correspondientes conforme a la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes.-

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

CUADRO COMPARATIVO

ADQUISIDICION DE MUEBLES PARA EL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL

					CLASSIC MOBLES		METAL - MAD		CLIX	
Item	Cod. Catálogo	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
1	56101504-005	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	300	255.000	76.500.000	400.000	120.000.000	288.000	86.400.000
2	56101504-001	Sillas tipo longarinas de 3 asientos para espera	unid	4	635.000	2.540.000	1.200.000	4.800.000	638.500	2.554.000
3	56121509-001	Mesas p/ informatica en melamina con divisorias	unid	20	440.000	8.800.000	550.000	11.000.000	449.000	8.980.000
4	56101703-002	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	21	445.000	9.345.000	750.000	15.750.000	449.900	9.447.900
5	56101703-002	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	5	650.000	3.250.000	900.000	4.500.000	690.000	3.450.000
6	56101520-002	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	5	935.000	4.675.000	1.200.000	6.000.000	1.114.600	5.573.000
7	56111904-004	Mueble para equipo de sonido y tv	un	2	480.000	960.000	800.000	1.600.000	549.000	1.098.000
8	45111501-001	Atril de madera	un	2	1.000.000	2.000.000	1.500.000	3.000.000	1.040.000	2.080.000
9	56101519-010	Mesas tipo tablones	un	3	695.000	2.085.000	600.000	1.800.000	520.000	1.560.000
10	56101703-002	Escritorio de 1,00x0,60 sin cajones	unid	24	420.000	10.080.000	600.000	14.400.000	426.500	10.236.000
11	56101703-002	Escritorio de 1,20x0,60 c/ cajones	unid	15	650.000	9.750.000	800.000	12.000.000	725.000	10.875.000
12	56121502-001	Sillas con pupitre asiento, respaldo en madera terciada formicada	un	1000	127.500	127.500.000	130.000	130.000.000	229.900	229.900.000
13	56101504-001	Sillas patas fijas con asiento y respaldo en polipropileno	unid	200	255.000	51.000.000	400.000	80.000.000	314.000	62.800.000
14	56101520-002	Armario alto de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	25	935.000	23.375.000	1.300.000	32.500.000	1.125.000	28.125.000
15	56121704-001	Armario bajo de 0,80 x1,80 de 2 puertas	unid	5	720.000	3.600.000	1.000.000	5.000.000	750.000	3.750.000
		Total Rubro 540				**335.460.000**		**442.350.000**		**466.828.900**

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Jefe Div. Adq. y Suministros

Centro Educativo Municipal Km. 7 Bo. Ciudad Nueva Ciudad Del Este - Alto Paraná Dirección

Prof. Feranina Teresa Ozuna de Salinas
Mat. N° 76615
Directora